

enero del año en curso, acordó elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la misma, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 35, de fecha 9 de febrero próximo pasado.

El Tribunal calificador de dicha oposición quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Antonio Navarro Rincón, Alcalde-Presidente o quien legalmente le sustituya.

Vocales:

Don Juan Francisco Martínez Villaseñor, Jefe de la Sección de Derechos Ciudadanos y Asociaciones del Gobierno Civil, como titular, y don Antonio Amorrinch Ramiro, Vicesecretario general del mismo, como suplente.

Don Manuel Cardona García, como titular, y don Andrés Sánchez Buenaposada, como suplente, ambos de la Escala Técnica de la Dirección General de Tráfico.

Don Angel Barbancho Gallardo, Profesor de E. G. B. del Colegio Nacional «Eladio León», como titular, y don José Villarrubia Balsera, Profesor de E. G. B. del mismo Centro, como suplente.

Don Gabriel Cabello Barbero, Jefe Habilitado de la Policía Municipal, como titular, y como suplente quien legalmente le sustituya.

Secretario: Don Juan Luis Navas Chaveli, Secretario de la Corporación o quien legalmente le sustituya.

Este Tribunal podrá ser recusado, total o parcialmente, en el plazo de quince días a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los ejercicios darán comienzo el día en que se cumplan diez desde la fecha de finalizar el plazo para recusación de miembros del Tribunal, o siguiente hábil, caso de ser festivo aquél, a las diez de la mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento.

Peñarroya-Pueblonuevo, 5 de marzo de 1979.—El Alcalde, Juan Antonio Navarro Rincón.—3.244-E.

#### 8047 RESOLUCION del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo referente a la oposición para proveer una plaza de Sargento-Jefe de la Policía Municipal.

En relación con la oposición que se tramita en este Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Sargento-Jefe de la Policía Municipal la Comisión Permanente, en sesión de fecha 31 de enero del año en curso, acordó elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la misma, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 35, de fecha 9 de febrero próximo pasado.

El Tribunal calificador de dicha oposición quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Antonio Navarro Rincón, Alcalde-Presidente o quien legalmente le sustituya.

Vocales:

Don Juan Francisco Martínez Villaseñor, Jefe de la Sección de Derechos Ciudadanos y Asociaciones del Gobierno Civil, como titular, y don Antonio Amorrinch Ramiro, Vicesecretario general del mismo, como suplente.

Don Manuel Cardona García, como titular, y don Andrés Sánchez Buenaposada, como suplente, ambos de la Escala Técnica de la Dirección General de Tráfico.

Don Angel Barbancho Gallardo, Profesor de E. G. B. del Colegio Nacional «Eladio León», como titular, y don José Villarrubia Balsera, Profesor de E. G. B. del mismo Centro, como suplente.

Secretario: Don Juan Luis Navas Chaveli, Secretario de la Corporación o quien legalmente le sustituya.

Este Tribunal podrá ser recusado, total o parcialmente, en el plazo de quince días a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los ejercicios darán comienzo el día en el que se cumplan diez desde la fecha de finalizar el plazo para recusación de miembros del Tribunal, o siguiente hábil, caso de ser festivo aquél, a las diez de la mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento.

Peñarroya-Pueblonuevo, 5 de marzo de 1979.—El Alcalde, Juan Antonio Navarro Rincón.—3.245-E.

#### 8048 RESOLUCION del Ayuntamiento de Rubí (Barcelona) referente a la oposición convocada para cubrir dos plazas de Técnico de Administración General.

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión del día 22 de febrero del año en curso, acordó apro-

bar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la oposición convocada para cubrir dos plazas de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, integrada por los siguientes señores:

Admitidos

1. D.<sup>a</sup> María Benimeli Sangrá.
2. D. Javier Figuerola Rotger.
3. D.<sup>a</sup> María José Gemar Antúnez.
4. D. Enrique González Casals.
5. D. Marcos Hernández Martínez.
6. D.<sup>a</sup> Concepción Nonell Carmona.
7. D.<sup>a</sup> Rosa María Pujol Bracons.
8. D. Juan Recasens Calvo.
9. D. Jaime Solé Aubets.
10. D. Jesús Valdés Yañez.
11. D. Ramiro Vidal Montero.
12. D. Isidro Virgili Pons.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento, a fin de que durante el plazo de quince días siguientes a la última inserción de este anuncio en los Boletines en que aparezca puedan presentarse reclamaciones por quienes consideren ser perjudicados.

Rubí, 24 de febrero de 1979.—El Alcalde sustituto, Pedro Comellas Rosés.—3.081-E.

#### 8049 RESOLUCION del Ayuntamiento de Santander referente al concurso de méritos para cubrir en propiedad la plaza de Viccinterventor.

La lista definitiva de aspirantes a tomar parte en este concurso de méritos queda constituida por los siguientes señores:

Castillejo Robles, Antonio.  
Corona de la Torre, Laureano.  
Sainz Moreno, José Luis.

El Tribunal ha quedado formado del siguiente modo:

Presidente: Señor Alcalde.  
Suplente: Primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Ezequiel Gómez Trueba, en representación del Profesor Oficial del Estado.

Suplente: Don Francisco Javier Luna Luque.  
Don José Luis Aracil Miralles, Secretario general de la Corporación.

Don Antonio Gutiérrez Peláez, Interventor de Fondos Municipales.

Don Pedro Elizalde Aymerich, Abogado del Estado.  
Suplente: Don David Gómez Escagedo, Jefe de la Abogacía del Estado en la provincia.

Don Belarmino García García, en representación de la Dirección General de Administración Local.  
Suplente: Don Alberto Díez Navarro.

Secretario: Don José Luis Aracil Miralles, Secretario general de la Corporación.

El Tribunal se reunirá para resolver este concurso de méritos una vez transcurrido un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 15 de marzo de 1979.—El Alcalde.—1.646-A.

#### 8050 RESOLUCION del Ayuntamiento de Teror referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia municipal.

En los «Boletines Oficiales» de la provincia número 278, de 4 de diciembre de 1978, y número 38, de 15 de febrero de 1979, publica íntegramente las bases que ha de regir en las pruebas selectivas para provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Guardia municipal, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Teror, 1 de marzo de 1979.—El Alcalde.—3.251-E.